



Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Monterrey - Casanare

AVISO DE REMATE

El Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Monterrey Casanare, hace saber:

Que en el proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTIA** radicado bajo el No. 2016-00137 seguido por **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.**, en contra de **HECTOR FERNANDO PINTO GOMEZ**, mediante auto de fecha quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020), se ha señalado el día siete (07) de diciembre de dos mil veinte (2020), a la hora de las dos y treinta (02:30 pm) de la tarde, con el fin de llevar a cabo diligencia de remate del bien inmueble ubicado en la calle 28 N° 12-31 Manzana B lote 8 ubicado en Monterrey- Casanare, terreno identificado con matrícula inmobiliaria No. **470-82371**, individualizado por los siguientes linderos: "... lote con un área superficial de 200 metros cuadrados, junto con todas las mejoras en él existentes y comprendido dentro de los siguientes linderos: **NORTE:** en una extensión de 7.00 metros con calle 28 de la misma urbanización ; **POR EL ORIENTE:** en una extensión de 17.00 metros con lote 10 de la misma manzana B ; **POR EL OCCIDENTE:** en una extensión de 17.00 metros con lote N° 6 de la misma manzana B; **POR EL SUR:** en una extensión de 7.00 metros con lote 7 de la misma manzana B" bien inmueble secuestrado el día veintisiete (27) de julio de 2017 en cuya diligencia se expresó "...casa de habitación de una solo piso... garaje cubierto en teja termo acústica... sala comedor, cocina integral con mesón en porcelanato y muebles de madera... tres habitaciones, una de ellas con baño principal enchapado, con tina... patio de ropas... baño auxiliar enchapado... la vivienda se encuentra con pisos en cerámica color negro, en el patio cerámico color café y en su garaje cemento rustico, paredes pañetadas y pintadas... con todos los servicios públicos..."; embargado, secuestrado y avaluado en la suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 94.297.500.00)**. Sera postura admisible la que cubra el 70% del avaluó es decir la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 66.008.250.00)**. Previa consignación del 40% equivalente a **TREINTA Y SIETE MILLONES SETESCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS (\$37.719.000.00)** como porcentaje legal, en el Banco Agrario de esta Localidad en la cuenta de depósitos judiciales que tiene este Despacho en esa entidad. La licitación comenzara a la hora señalada y no se cerrara sino después de haber transcurrido por lo menos una (1) hora.

El inmueble objeto del remate se encuentra bajo la custodia de la secuestra YESIKA MARTINEZ PIMIENTA con dirección de notificación calle 25 B N° 16-49 barrio villa del prado de Yopal, y número de teléfono 3108734532- 6331001

Para efectos del Art. 450 del C.G.P., se expide el 04 de noviembre de 2020.

Holman Camilo Martínez Díaz.
Secretario.

E.R.C.

Firmado Por:

HOLMAN CAMILO MARTÍNEZ DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Correo: jo2prmpalmonterrey@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 N° 16-65 Piso 3 Monterrey Casanare



Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Monterrey - Casanare

JUZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL DE MONTERREY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

*Código de verificación: d9fbd53db06f94b5d9e9adb6ad5e08cc8442b5118ebe326b86fb1c58dfod7dcf
Documento generado en 10/11/2020 03:39:38 p.m.*

*Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>*